

# Comunicado de prensa

003/020

Ciudad de México, 6 de marzo de 2020

## **ABM y SHF firman convenio de colaboración**

- \* Se buscará impulsar el acceso al crédito de vivienda para sectores no atendidos.**
- \* Se dará atención a familias con economía mixta.**
- \* Se incentivará el crédito a la construcción**

Con el fin de mejorar el acceso al financiamiento de la vivienda de los mexicanos, a través de la innovación en productos de crédito hipotecario, la Asociación de Bancos de México (ABM) y Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), firmaron un convenio de colaboración para beneficiar a las familias con economía mixta (aquellas cuyo ingreso se compone de fijos comprobables más ingresos variables)

En la actualidad existen alrededor de 15 millones de familias con economía mixta y cerca de cinco millones de trabajadores no afiliados a un instituto de vivienda. Con el acuerdo, se impulsarán esquemas de financiamiento dirigidos a este sector, con el objetivo de aumentar la inclusión financiera y abatir el rezago habitacional.

El compromiso conjunto tiene, además, la finalidad de incentivar el crédito a la construcción y fomentar el financiamiento para viviendas sustentables, así como promover la generación de patrimonio en México para los connacionales que envían remesas, a través de esquemas hipotecarios específicos.

Finalmente, se buscará incluir los créditos hipotecarios de la banca al Registro Único de Vivienda (RUV), con lo que se tendrá un mejor conocimiento de la oferta de vivienda real en todo el país.

--0--

**Contacto: Mtra. Martha de los Santos González / Directora de Comunicación y Enlace Legislativo**

E-mail: [msantos@abm.org.mx](mailto:msantos@abm.org.mx)

Teléfono: (55) 57 22 43 21

16 de Septiembre No. 27

Col. Centro

06000 Ciudad de México